

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 16 DE ABRIL DEL 2018

SEÑORES:
CORPORCION PANAPAVE S.A.
PRESENTE. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA **CORPORCION PANAPAVE S.A.** PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO **2017:**

EN EL EJERCICIO DE LA REFERENCIA LA COMPAÑIA HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA.

QUEDA A DISPOSICIÓN LOS LIBROS Y ACTAS DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO Y DEMÁS LIBROS CONTABLES, ASÍ COMO SUS COMPROBANTES SE LLEVAN Y SE CUSTODIA DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC).

EN MI OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS REFLEJAN LA REAL SITUACIÓN DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO LOS ADMINISTRADORES HAN APLICADO CORRECTAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES POR LO CUAL ME PERMITO RECOMENDAR A LOS SOCIOS LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE,



ALEX ALONSO MEJIA CORREA
COMISARIO